

¿QUIÉNES SOMOS? COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE VIZCAYA

Corporativismo

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Vizcaya tiene como máxima finalidad la ordenación de la profesión. Sus fines prioritarios se basan en el fomento del ejercicio de la profesión y la defensa de los intereses de todos sus miembros. Para formar parte, el único requisito que deben cumplir es presentar el documento que acredite el títu-

lo de ingeniero industrial. El Colegio dispone de una biblioteca que cuenta con un fondo bibliográfico de cerca de 3.500 volúmenes sobre diferente temática a disposición de los colegiados. Su sede está situada en el número 89 de Alameda Mazarredo.

PARA CONTACTAR

☎ 944 232 244
e-mail: col.ing.biz@colib.es

CESTA DE LA COMPRA

Aceite de oliva

Es sinónimo de dieta mediterránea (muchos lo llaman oro líquido o medicina natural). El aceite virgen extra contiene vitaminas A, D y K y, además, se diferencia de otros por tener una mayor proporción de vitamina E, que actúa como antioxidante y combate el envejecimiento.



DE CUANDO
EN CUANDO

OLMO

VACACIONES

Si quisiéramos definir al mes de agosto con tres palabras, yo elegiría 'Cerrado por vacaciones'. Este es el tema de la carta que me envía un buen amigo llamado José Luis F. (No incluyo el apodo porque es demasiado conocido).

José Luis me habla de los diferentes problemas que plantea agosto con sus cierres vacacionales, problemas que todos conocemos de sobra. Personalmente puedo decirle que he sufrido también sus consecuencias, porque hice un encargo en una tienda y cuando fui a buscarlo, me encontré con el famoso letrerito. Así, tendré que esperar a que vuelvan de vacaciones para recogerlo.

Pero donde se nota con más fuerza la paralización veraniega es en los juicios, que, si ya de por sí se mueven con lentitud, al llegar agosto prácticamente se paralizan, porque en ese mes, al parecer, también la Justicia se marcha de vacaciones.

No sólo se paraliza la Justicia, sino también las leyes y el amigo José Luis, que conoce bien estos temas, me cuenta un caso bastante interesante. Y como un servidor de estas cosas entiende poco, prefiero copiar un párrafo de su carta y que lo cuente él



COMUNIDADES DE VECINOS

Locales: minicines y cafetería

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

Una comunidad de propietarios otorgó un permiso a los dueños de unos locales para hacer las obras necesarias en relación con su decoración y adaptación. La única condición era que no se afectara a la estructura del edificio en el que vivían los vecinos. Las obras, sin embargo, consistieron en adaptar un antiguo cine como centro comercial.

La reforma afectó desde los cimientos a la cubierta. Lo que era un local pasó a nada más y nada menos que a dos minicines, una cafetería y varios establecimientos comerciales.

Esto excede de



VÍA PÚBLICA

JOSUNE EGUÍA PSICÓLOGA

«La insatisfacción en los millonarios es mayor que en la gente normal»

ANTONIO SANTOS BILBAO

Josune Eguía es una de las psicólogas más conocidas de Bilbao. Especializada en tratamientos infantiles, ha publicado varios análisis sobre el estrés post-vacacional.

- Más que nunca, ¿es una lata el trabajar?
- Por desgracia, es un privilegio, dado el número de gente que está en paro.
- Aún así pocos lo llevan bien.
- Algunos sufren porque no están a gusto en su trabajo y la vuelta les supone una carga.
- Y una pereza...





establecimientos comerciales.

Esto excede de la autorización dada para hacer obras porque afectan a elementos comunes y, en consecuencia, a la estructura del inmueble. El Tribunal Supremo, en sentencia de 29 de abril de 2002, sostiene esta tesis, ya que se alteró la cubierta del local, las bajantes, los desagües, muros de carga, cimientos y estructura del edificio.

Los propietarios de los locales deben realizar a su costa las obras necesarias para que queden en su estado originario los elementos comunes y, en consecuencia, demoler la ampliación de aquéllos en minicines y cafetería. Máxime cuando no pidieron permiso a la comunidad para esos trabajos. Es necesario contar con esa autorización de manera indudable al afectar a elementos comunes y a la estructura y solidez del inmueble. Algo que no habían efectuado los propietarios de los locales en cuestión.

NUEVAS CONSULTAS

Servicios Redaccionales Bilbaos
C/ Médico Antonio Equiluz, 13. 48004, Bilbao
www.redaccion@arb.es

-Algunos sufren porque no están a gusto en su trabajo y la vuelta les supone una carga.

-Y una pereza...

-Son unos días. Es necesario un periodo de readaptación, pero no es un trastorno. Muchas veces lo pasas mejor en el trabajo que de fiesta o en casa.

-¿Quién lo pasa peor?

-Quizá las personas con un trabajo físico. Sufren más que los de una oficina.

-¿Hombres o mujeres?

-Los niños. Tardan hasta un mes en recuperar la rutina, algunos incluso hasta Navidad. De ahí que se les recomiende hacer algo en junio y julio.

-¿Ver al jefe de nuevo marca?

-Depende del jefe. Cuando tenemos estrés pensamos que ir de vacaciones soluciona el problema y que volveremos más fuertes.

-¿Y no es así?

-No. Yo aconsejo lo contrario. Hay que erradicar el estrés en el trabajo para sentirse a gusto.

-¿Cómo se consigue? Lo veo imposible.

-Solucionando lo que se pueda solucionar y asimilando lo que no. La vida es el arte de saber enfrentarse a las dificultades.

-¿Hay algún síntoma?

-Problemas para dormir, vómitos, náuseas, ansiedad muy fuerte...

-¿Llega a tanto?

-En algunas personas, sí, pero es porque tienen problemas en su empleo, insisto.

-Doctora, sueño todas las semanas con que me toca la Primitiva, ¿estoy enfermo?



BUENA CARA al regreso. / EL CORREO

-¿Lo sueñas todas las semanas?

-Es una forma de hablar.

-¡Ah! Entonces es una ilusión más que un problema. La patología surge si te gastas un montón de dinero en el juego.

-Makelele deja el Real Madrid por el Chelsea porque está deprimido. ¿Se lo cree?

-La insatisfacción en millonarios es mayor que en gente sin tanto poder adquisitivo.

-¿Es el consuelo que queda?

-El dinero no hace la felicidad, pero ayuda. Puede ser lo de Makelele. La vida no es fácil para nadie. Los problemas son distintos.

Y como un servidor de estas cosas entiendo poco, prefiero copiar un párrafo de su carta y que lo cuente él mismo.

Copio: 'Las leyes se han paralizado en el Parlamento el 31 de julio y su demora puede perjudicar a muchos ciudadanos. Para cuando sus señorías se arranquen, estaremos a 15 de septiembre. Un dato: el 3 de julio el pleno del Congreso aprobó el proyecto de ley de Fondos y Sociedades de Inversión, como ves muy importante-, y desde esa fecha está en el Senado. ¿Cuándo se aprobará esa ley que, además, no entrará en vigor hasta dentro de tres meses de su publicación? Pues, calcula que hasta febrero de 2004 la estaremos esperando'.

José Luis termina su carta con una especie de pronóstico que en su apariencia es funebre, aunque en el fondo es todo lo contrario. 'Parece que la gente va tomando conciencia de que las vacaciones son preferibles en otro mes, pero mientras desde el punto de vista oficial no se tomen medidas esto seguirá así, es decir, sin poder morirnos en agosto'.

Pues, hombre, amigo José Luis, no me parece tan mal tu pronóstico, porque, al menos, tendremos un mes sin defunciones y eso siempre es de agradecer.

- En los últimos 40 años la esperanza de vida en los países en desarrollo ha pasado de 46 a 64 años.
- La tasa de mortalidad infantil se ha reducido a la mitad.
- La escolarización ha aumentado en un 80%.
- El acceso al agua potable y al saneamiento básico se ha duplicado.
- Pero la pobreza y desigualdad siguen aumentando.
- Es necesaria una alianza global para lograr un mundo JUSTO.

SOLICITUD DE INGRESO COMO SOCIO COLABORADOR

Nombre y apellidos: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____ Provincia: _____ C.P.: _____
 Profesión: _____ N.I.F.: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Teléfono: _____
 E-mail: _____

Cuota: _____ Euros anuales / _____ Euros semestrales

Cuota voluntaria media por socio y año: 83 Euros. La cuota de inscripción es desgravable el 20 % del I.R.P.F.

Para toda la infancia
Salud, Educación, Igualdad, Protección
ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA

DOMICILIO DE EGARITA

Banco/Caja: _____
 Código de entidad: _____ Código de sucursal: _____
 Nº de Cuenta: _____
 Población: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

Firma

HAZTE SOCIO

